

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vallés

2024/05228 Anuncio del Ayuntamiento de Vallés sobre la aprobación inicial del Plan Estratégico de Turismo Sostenible en el término municipal.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Valles en sesión extraordinaria celebrada día 13 de diciembre de 2023, acordó la aprobación del Plan Estratégico de Turismo Sostenible en término Municipal de Vallés.

De conformidad con el art. 83 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública durante un periodo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia plazo durante el cual se podrán presentar reclamaciones. En caso de no presentarse reclamaciones el presente acuerdo quedará elevado automáticamente a definitivo, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Vallés, a 18 de abril de 2024. —El alcalde, José Javier Sisternes Benavent.

